

**ADMINISTRACIÓN DLE ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-SUBSANACIÓN DE ERRORES DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Con fecha 15 de mayo de 2019 fue publicado un anuncio relativo a la solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas suscrita por D. Raúl Lozano Corchón, en representación de la Comunidad de Regantes La Asomadilla, con destino a con destino a riego de 497 ha.

En la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* en la fecha anteriormente mencionada, se detectaron algunos errores en cuanto a la profundidad y parcelas de ubicación, siendo los datos correctos los siguientes:

- 6 puntos de toma con las siguientes características:

Nº	Tipo de toma	Profundidad (m)	Diámetro entubado (mm)	Diámetro (mm)
1	Sondeo	470	500	550
2	Sondeo	575	500	660
3	Sondeo	562	500	660
4	Sondeo	579	500	660
5	Sondeo	528	500	660
6	Sondeo	530	500	660

- La situación de los puntos de captación son los siguientes:

Nº	Polígono	Parcela	Término	Provincia
1	1	210	Hinojosa del Campo	Soria
2		210		
3		214		
4		261		
5		262		
6		246		

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Hinojosa del Campo (Soria), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Hinojosa del Campo (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 1790/2017-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, mayo de 2019.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

1305

BOPSO-64-05062019